
SAN JUAN – Grupo de trabajo del GAC sobre el NomCom
Domingo, 11 de marzo de 2018 – 08:30 a 09:30 AST
ICANN61 | San Juan, Puerto Rico

OLGA CAVALLI:

Buenos días. Estoy muy contenta de ver a varios colegas muy valientes tan temprano esta mañana de domingo. Pensé que iba a estar sola. Muy bien. Tengo que leer un texto que es una formalidad. Estimados compañeros, muchas gracias por su atención. Estamos a punto de comenzar con el punto ocho del orden del día que es la reunión del NomCom en el GAC que comienza el 11 de marzo a las 8:30. Por favor, recuerden decir su nombre para los registros. Muchísimas gracias por estar aquí esta mañana. Saludo a los intérpretes. Muchísimas gracias por estar con nosotros, siempre ayudándonos. Saben que los quiero a todos.

Tengo una propuesta para esta sesión. He preparado una presentación de PowerPoint muy breve porque sé que hay colegas nuevos en la sala y también para aquellos que quieran luego rever la grabación de la sesión o para los que nos estén siguiendo en forma remota, les quiero recordar cuál es el papel del NomCom, de qué se trata este Comité de Nominaciones y cuál es el espacio para el diálogo y la participación que tenemos dentro de este grupo como participantes del GAC.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

Luego les quiero mostrar un documento muy breve sobre el cual hemos estado trabajando durante un tiempo. Es realmente muy corto. Espero que en esta reunión o en el futuro cercano podamos ponernos de acuerdo en una versión para compartir con todo el GAC. Si tenemos apoyo del GAC, lo podemos enviar al NomCom.

Les voy a explicar en un momento de qué se trata este texto. Primero una presentación breve, un intercambio de ideas sobre el papel del NomCom y luego vemos este documento. Voy a comenzar y si tienen alguna otra idea, por favor, avísenme. Veo que están todos de acuerdo conmigo. No veo a nadie que se queje. Muy bien. Para aquellos que están familiarizados con la ICANN, tal vez sepan lo que es el NomCom. Para los que son nuevos en este proceso, recuerden que el NomCom es un grupo de miembros de la comunidad de la ICANN seleccionados de las distintas organizaciones de apoyo y comités asesores, representantes de la GNSO, de la ccNSO, de ALAC, de RSSAC, del SSAC y también del GAC.

Este grupo de expertos o de miembros de la comunidad tienen el papel de seleccionar miembros de la comunidad para que participen en funciones de liderazgo dentro de la ICANN. El NomCom tiene la función importante de seleccionar a la mitad de los miembros de la junta directiva. No todos al mismo tiempo porque ellos comienzan sus mandatos en distintos momentos

del año pero la mitad de la junta directiva es seleccionada por este grupo que se llama NomCom. Tres miembros de la GNSO, tres de la ccNSO y tres de ALAC.

Esto no ocurre con el GAC porque, como ustedes saben, los miembros del GAC son nombrados por los gobiernos específicos que participan en el GAC. Ahora tengo que cambiar de diapositiva. ¿Adónde tengo que apuntar? Aquí, sí. Ahora bien, ¿cómo está compuesto el NomCom? Tenemos 15 miembros con derecho de voto y 3 miembros sin derecho a voto. Siempre es de la otra manera como lo hago yo. No puedo hacer dos cosas al mismo tiempo. Puedo hablar por un lado y manejar la presentación por el otro pero no juntas. Es por la edad.

La composición actual de NomCom es de 15 miembros, 7 designados por la GNSO, 5 designados por el ALAC, 1 designado por la ccNSO, 1 designado por la ASO y 1 designado por el IETF. Tenemos tres miembros sin derecho a voto: uno del GAC, uno del SSAC y uno del RSSAC. Ambos sin derecho a voto. Un presidente sin derecho a voto, un presidente electo sin derecho a voto para el siguiente periodo y un presidente adjunto sin derecho a voto.

Hubo un miembro designado por el GAC hace algunos años que por algún motivo el GAC dejó de manejarse de esa manera. Hay distintas razones por las que eso ocurrió y los distintos miembros del GAC han tenido distintas opiniones. Hasta el

momento no ha habido acuerdo de designar un representante sin derecho de voto en el NomCom. Esto es algo que hemos revisado en este grupo de trabajo pero no vamos a hablar de este tema esta mañana. Vamos a reiniciar esa discusión en el futuro.

Lo que sí acordamos en el grupo hasta el momento ha sido darle al NomCom algunos criterios para que sus integrantes tengan en cuenta esos criterios al seleccionar a los miembros que ocuparán esos puestos de liderazgo de la junta directiva, de la ccNSO, de la GNSO y de ALAC. Este es el documento que quiero repasar con ustedes.Cuál es la intención por la cual el GAC le envía al NomCom estos criterios para que ellos los tengan en cuenta al seleccionar a estas personas para esos puestos de liderazgo. No es una participación directa del GAC dentro del grupo, si bien ustedes ven que tenemos un lugar sin derecho a voto pero sí significa darle orientación al momento de seleccionar a estas personas.

El documento es muy breve. Hemos estado trabajando sobre él durante un tiempo. Lo que propongo es que yo les muestre el texto que está en la pantalla y luego les muestro el documento en la pantalla y podemos revisarlo en detalle, hacer modificaciones aquí en línea si ustedes están de acuerdo con esta metodología de trabajo.

Algunos miembros del NomCom se acercaron a mí durante la reunión de Abu Dabi. Me sorprendió porque me dijeron que este documento podría ser muy útil para ellos porque les daría una orientación realmente muy clara al momento de seleccionar a estos integrantes para los puestos de liderazgo. Esta es una idea que surgió en el grupo de trabajo pero también es algo que podría resultarle útil a la comunidad. ¿Hay comentarios o preguntas por el momento? Nada. Muy bien.

Las próximas diapositivas muestran el texto. Yo hice un copiar y pegar en esta presentación de PowerPoint y luego les voy a mostrar el documento en Word en el mismo texto para poder empezar a editarlo, si les parece bien. Lo voy a leer. El GAC es de la opinión de que... Debo decir que estos son los criterios para que el GAC utilice o presente al NomCom, para la selección de estos puestos de liderazgo. El GAC tiene la opinión de que la junta directiva de la ICANN debería incluir en forma colectiva entre sus miembros, miembros que tengan las siguientes calificaciones y atributos. Las cualidades personales y la experiencia identificada por la junta directiva de la ICANN en su asesoramiento al NomCom en marzo de 2017.

El fundamento para eso es: Es una cuestión de buena política pública que la ICANN opere de manera eficiente y eficaz. Los criterios identificados por la junta directiva parecen ser un conjunto razonable de requisitos operativos para este fin. Esta es

una referencia al asesoramiento de la junta directiva al NomCom. Al grupo le pareció que era una buena idea reforzar este asesoramiento brindado por la junta directiva al NomCom.

Podemos hacer clic aquí en el enlace pero ya estábamos de acuerdo en que esto era correcto para el GAC avalando las recomendaciones de la junta directiva al NomCom. Si después tenemos tiempo podemos ingresar al documento haciendo clic en este enlace pero creo que esto está claro. Pasemos al siguiente.

Este es nuestro texto. Experiencia de trabajo con o en el sector público, incluidos los gobiernos locales o nacionales, autoridades públicas u organismos intergubernamentales. Eso significa que al GAC le parecería conveniente que algunos miembros seleccionados por el NomCom contaran con este tipo de experiencia trabajando en el sector público con gobiernos locales o nacionales, autoridades públicas u organismos intergubernamentales.

El fundamento es que la experiencia en este tipo de trabajo en la interacción con los gobiernos aseguraría una buena comprensión por parte de la junta directiva de los aportes del GAC que representan la visión de los gobiernos interesados o afectados y los organismos intergubernamentales. Para los miembros de la junta directiva y para otros puestos de liderazgo

sería importante no solamente tener experiencia en el sector público en temas vinculados con Internet sino también tener experiencia en cuestiones del sector público.

Leo todo el texto y luego pasamos al documento en Word y podemos intercambiar opiniones. Otro de los criterios es el siguiente. Comprensión y valoración de promocionar el interés público a través del desarrollo de alianzas y consenso. El fundamento es que la experiencia con las alianzas público-privadas y/o los procesos de múltiples partes interesadas con trayectoria en el desarrollo de un abordaje consultivo y un foco en lo que sea posible y viable aseguraría, y este es un texto que hay que completar. Sería realmente recomendable tener a alguien con experiencia en el desarrollo de consensos y también que esté acostumbrado a trabajar en estos ámbitos de múltiples partes interesadas, lo cual a veces no es tan frecuente. Esto es algo que nos parece útil. Este es el texto que tenemos que completar si tenemos tiempo. Hay también algunos comentarios en el documento Word.

Creo que este es el último criterio. Experiencia en un ámbito multicultural y comprensión del valor y la importancia de la diversidad para la ICANN como coordinadora global del sistema de nombres de dominio. El fundamento: la diversidad lingüística y de género son objetivos de política pública legítimos, especialmente cuando se trata de una organización global que

lucha por ser inclusiva. Voy a leer algo luego que me parece que aquí no está del todo correcto. Esto es lo que yo copié y pegué del documento Word. El documento, como les decía, es muy breve. Vamos a pasar ahora a ese documento y lo vamos a ver en detalle, si ustedes me dan un minuto lo pongo aquí en pantalla.

Julia, te necesito. Ella viene y sabe de todo. Les quiero mostrar el documento Word para poder trabajar directamente. ¿Abro aquí? Comparto mi pantalla. Muy bien. Este es el documento. Hemos estado trabajando durante un tiempo en este documento. Lamentablemente, ustedes no alcanzan a ver nada, ¿no? ¿O sí?

En la reunión de Abu Dabi esta sesión entró en conflicto con otra sesión. Tuvimos que suspenderla. No pudimos reunirnos como grupo de trabajo entre reuniones porque todos estábamos muy ocupados y no encontrábamos un buen momento para reunirnos. Estamos retomando nuestro trabajo ahora con este documento.

La primera parte es simplemente una referencia al asesoramiento de la junta directiva al NomCom. Creo que es correcto incluirlo, a menos que ustedes tengan algún comentario. Podemos hacer clic en el enlace que está en la parte inferior del documento si quieren revisarlo o les puedo enviar este documento a ustedes. Tal vez lo pueda abrir. A ver, sí. Sí se abre.

Esta es la guía de la junta directiva al Comité de Nominaciones. Nos pareció que era correcto incluirlo porque es un buen texto de orientación. Creo que se explica por sí mismo pero, si ustedes me permiten, puedo pasar a la parte del documento que nosotros elaboramos además de esta referencia. Si ustedes quieren revisar este documento con este enlace pueden hacerlo. Ahora quiero volver al otro documento. Ahí lo perdí. Muy bien. Aquí está.

Pasemos a nuestro texto entonces, que es este que está aquí. Experiencia de trabajo con o en el sector público, incluidos los gobiernos nacionales o locales, las autoridades públicas u organismos intergubernamentales. ¿Tienen algún comentario, algún agregado? ¿Quieren modificarlo o eliminarlo? ¿Les parece que está bien? Tenemos tiempo.

Ustedes pueden ver que hace referencia al sector público en general, gobiernos nacionales o locales. Gobiernos locales está bien. También está la referencia a la experiencia a nivel internacional y la disponibilidad para trabajar en un ámbito internacional, lo cual yo creo que es importante. Ambos están incluidos en el documento. Creo que uno complementa al otro. ¿Les parece que está bien este texto? Al leer la primera parte, la que hace referencia a experiencia y está en negrita, ¿la alcanzan a ver? Experiencia de trabajar. Recuerden que el inglés no es mi lengua materna. Tengo el español como lengua materna.

Además del contenido, si ustedes creen que hay algo que corregir en la redacción en inglés, por favor, avísenme. Experiencia de trabajo en el sector público, incluido en gobierno local o nacional, autoridades públicas u organismos intergubernamentales. Nigel.

NIGEL CASSIMIRE: La palabra “con” después de incluido me parece que no hace falta en inglés porque hablamos de experiencia de trabajar con o en el sector público, incluido el gobierno local o nacional.

OLGA CAVALLI: Experiencia de trabajar...

NIGEL CASSIMIRE: Experiencia de trabajar con o en el sector público.

OLGA CAVALLI: ¿Cuál es su sugerencia?

NIGEL CASSIMIRE: Lo que estoy diciendo es que hay una palabra en inglés que dice “with” que significa “con” después del “including” en inglés, allí habría que retirar esa palabra. No es necesario incluirla.

OLGA CAVALLI: Muy bien. Entonces queda “incluido” sin esa preposición. Está bien. Esta es una edición al inglés. Por el momento, experiencia de trabajar con o en el sector público incluidos gobierno local, autoridades públicas u organismos intergubernamentales. ¿Algún comentario con respecto a la sugerencia que hizo Nigel? ¿Nada? Jorge.

JORGE CANCIO: Buenos días, Olga.

OLGA CAVALLI: Usted es multilingüe.

JORGE CANCIO: Yo no soy tan bueno en inglés pero creo que en el fundamento ese término donde hace referencia a que garantizaría o aseguraría, tal vez sea demasiado fuerte. No podemos garantizar o asegurar que haya una buena comprensión. Tal vez podríamos decir que puede contribuir a una mejor comprensión. Tal vez podríamos utilizar el término en inglés para decir que podría contribuir.

OLGA CAVALLI: Entonces la experiencia en el trabajo, en la interacción con los gobiernos... ¿Qué dijo usted?

JORGE CANCIO: Contribuiría a...

OLGA CAVALLI: Contribuiría a una buena comprensión por parte de la junta directiva de los aportes del GAC que representan la opinión de los gobiernos interesados o afectados y los organismos intergubernamentales. Su inglés es muy bueno. Todos los suizos hablan muchos idiomas. La verdad es que los envidio. ¿Algún comentario a la sugerencia de Jorge?

Voy a volver a leer todo el párrafo. Experiencia de trabajar con o en el sector público, incluido gobierno local, nacional, autoridades públicas u organismos intergubernamentales. El fundamento es experiencia en el trabajo en la interacción con gobiernos que contribuiría a una buena comprensión por parte de la junta directiva del aporte del GAC que representa la opinión de los gobiernos interesados afectados y los organismos intergubernamentales. ¿Comentarios? No recuerdo su nombre. Por favor, diga su nombre para que lo pueda recordar.

PAUL BLAKER: Buenos días. Soy Paul Blaker, del Reino Unido. Quisiéramos sugerir en la parte correspondiente a los fundamentos que diga: “La experiencia en el trabajo en la interacción con los gobiernos

o con las autoridades públicas”, porque el criterio tiene que ver tanto con los gobiernos como con las autoridades públicas. Debería haber una coherencia con eso en el fundamento.

OLGA CAVALLI:

Gracias, Paul. Disculpas por no recordar su nombre. Tuvimos a Mark durante tanto tiempo. Bienvenido y muchísimas gracias por sus comentarios. ¿Esta sugerencia que hace Paul les parece aceptable? La leo nuevamente. Experiencia de trabajar o interactuar con los gobiernos o las autoridades públicas contribuiría... Sí, me parece que es una buena adición porque tal vez no habían trabajado con gobiernos pero sí pueden contribuir al trabajo de las autoridades públicas y contribuiría a una buena comprensión por parte de la junta directiva del aporte del GAC que representa la visión de los gobiernos y los organismos intergubernamentales interesados o afectados. ¿Algún otro agregado, modificación o sugerencia?

Veo que no hay ninguna. Vamos a pasar al tercer párrafo. Tiene comentarios de versiones anteriores. Los pueden ver a la derecha. No sé si en realidad los ven muy bien. Me parece que ahí se leen mejor. Una comprensión y una valoración de poner al frente el interés público a través de la generación de asociaciones y consensos. Esto surgió en la última reunión y es

un comentario que hizo Manal. Revisamos el texto anterior. Por eso hay cambios.

Los fundamentos dicen: Experiencia con las asociaciones público-privados y los procesos de múltiples partes interesadas con antecedentes en el desarrollo de un enfoque consultivo y con foco en lo que es posible y viable, que garantizaría... Ahí es donde pusimos que garantizaría algo como parte de los fundamentos. La idea es que este candidato no solo tiene que tener experiencia en el sector público sino también trabajar en un entorno de múltiples partes interesadas porque esto a veces es un poco diferente de lo que sucede en los gobiernos o en los organismos gubernamentales. Nos parecía que esto era muy importante para el ambiente de la ICANN.

Pueden ver que esto está entre paréntesis. Es por eso que agradecemos los comentarios. No terminamos con los fundamentos porque la última vez que lo revisamos nos pareció que necesitábamos algún motivo de cuál sería, por qué necesitaríamos esto y no sabíamos exactamente ese por qué tendríamos que entender por qué este proceso de múltiples partes interesadas o multisectorial beneficiaría. Necesitábamos algo al final. Tengo un comentario de Manal de cuando revisó este texto que dice: “Creo que todavía no se brindan los fundamentos”. Creo que los fundamentos básicamente deben responder por qué este criterio es importante.

Yo diría que esto tendría que asegurar algo, como dicen en el revisor de cambios, o tendríamos que reformularlo para responder a esa pregunta. ¿Por qué es importante este criterio? Creo que este es el párrafo que nos llevó mucho tiempo y que además no lo hemos terminado. Es por eso que necesitamos los aportes de los presentes.

Primero dice: Un entendimiento y una valoración para llevar adelante el interés público a través de la generación de asociaciones y consensos. ¿A ustedes les parece que esto es bueno? Veo que no hay comentarios. Creo que sí les parece bien.

Ahora pasemos a los fundamentos. Necesito de su ayuda. Experiencia con asociaciones público-privadas o procesos de múltiples partes interesadas con antecedentes en el desarrollo de un enfoque consultivo y un foco en lo que es posible y viable. Me parece que nos falta algo, que garantizaría algo, que garantizaría qué. Un buen diálogo entre las partes interesadas, un buen resultado en las negociaciones, en las deliberaciones. ¿Hay alguna sugerencia, algún comentario sobre esto?

Voy a redactar algo y después me van a decir ustedes si les parece bien. Estoy pensando en un texto pero si alguien tiene otra sugerencia, porque entonces sería “que garantizaría un diálogo razonable entre las partes interesadas y quizá algún resultado”... Me parece que no tendríamos que no tendríamos

que mencionar los resultados. Un exitoso... No, me voy a detener ahí. Esa es mi sugerencia. Garantizaría un diálogo razonable entre las partes interesadas. No me gustaría mencionar ni resultados ni nada por el estilo. ¿Les parece que esto está bien? ¿Lo pueden ver?

Paul, lo veo leyendo el texto. Usted habla inglés. Creo que es la mejor referencia para nosotros. Obviamente, también nuestros colegas australianos, del Caribe, todos los que tienen inglés como idioma nativo. Nigel.

NIGEL CASSIMIRE:

Creo que cuando miramos los atributos útiles de un miembro del NomCom del GAC... ¿Estamos hablando de eso?

OLGA CAVALLI:

No, no, no. Son atributos que el NomCom debe tener en cuenta cuando elige miembros para la junta directiva, para la ccNSO. Sobre todo para la junta directiva. Son criterios que cuando reciben toda la lista de candidatos tienen que tener en cuenta que alguna gente tiene que tener experiencia en el sector público para estar en la junta directiva y así poder entender las preocupaciones que los gobiernos plantean en el debate.

NIGEL CASSIMIRE: Creo que Jorge hizo un comentario sobre esta palabra “garantizar” en inglés. Creo que si tenemos los atributos correctos en la sala, lo que tendríamos que hacer es facilitar una resolución exitosa de los temas ante el NomCom. Facilitar entonces una resolución exitosa de los asuntos ante el NomCom.

OLGA CAVALLI: ¿Así? ¿Dónde incluiríamos este texto?

NIGEL CASSIMIRE: En lugar de que garantizaría un diálogo razonable entre las partes interesadas diría que facilitaría la resolución exitosa de los asuntos ante el NomCom.

OLGA CAVALLI: No entiendo qué significa ante el NomCom. ¿Me lo podía aclarar, por favor?

NIGEL CASSIMIRE: Ante el NomCom, es decir, que lo considere el NomCom.

OLGA CAVALLI: Perdón. Es por mi mal inglés. Muchísimas gracias, Nigel. Sería experiencia con asociaciones público-privadas o procesos de múltiples partes interesadas con antecedentes en el desarrollo

de un enfoque consultivo y un foco en lo que es posible y viable que facilitaría...

NIGEL CASSIMIRE: No hice un comentario sobre lo posible y viable sino que el texto que yo sugiero después de eso es que facilitaría... No, no, no. Ahí no. Después de la palabra “viable”. Que facilitaría... Ahí. Que facilitaría una resolución exitosa de los temas. En realidad, debe poner ante el NomCom, que sea considerada por el NomCom. Creo que así queda mejor.

OLGA CAVALLI: Experiencia con las asociaciones público-privadas o procesos de múltiples partes interesadas con antecedentes en el desarrollo de un enfoque consultivo y un foco en lo que es posible y viable facilitaría una resolución exitosa de los asuntos que están siendo considerados por el NomCom. Me parece que entre viable y facilitaría falta algo en inglés que sería un “that”.

NIGEL CASSIMIRE: En la pantalla, después de resolución dice que importa y tendría que ser “of matters” porque son de asuntos.

OLGA CAVALLI: ¿Aquí sería?

NIGEL CASSIMIRE: No, siga. Facilitaría una resolución exitosa de asuntos que son considerados por el NomCom.

OLGA CAVALLI: ¿Algún comentario? Muchísimas gracias, Nigel. Sí, [inaudible].

ORADOR DESCONOCIDO: En realidad quizá en lugar de exitoso podríamos usar constructivo.

OLGA CAVALLI: Me gusta eso. Sería una resolución constructiva en lugar de exitosa. ¿Les parece bien? Tenemos dos opciones entonces aquí. Lo voy a leer de nuevo. Experiencia en asociaciones público-privados o procesos de múltiples partes interesadas con antecedentes en el desarrollo de un enfoque consultivo y un foco en lo que es posible y viable facilitaría la resolución constructiva o exitosa o ambas de los temas que son considerados por el NomCom.

ORADOR DESCONOCIDO: Constructiva, para mí.

OLGA CAVALLI: ¿Constructiva en lugar de exitosa?

ORADOR DESCONOCIDO: Falta un “a” en inglés.

OLGA CAVALLI: ¿Dónde exactamente?

ORADOR DESCONOCIDO: Facilitaría una resolución constructiva.

OLGA CAVALLI: ¿Qué hacemos con exitoso? ¿Lo sacamos? Hay alguien que pide la palabra a su izquierda.

ORADOR DESCONOCIDO: A ver, creo que la primera oración se entiende y lo que dice de una comprensión y una valoración de llevar adelante el interés público. Esto es para el NomCom pero me parece que los fundamentos tienen que ver con la razón de por qué estamos poniendo este atributo.

Ahora, creo tendríamos que justificar este punto porque no es la razón. No puede ser la razón de justificar esto porque no es justificarlo ante el NomCom sino cómo el NomCom va a ser facilitado. Les estamos diciendo que el NomCom tiene un deber

y es la guía que tienen que seguir. En esas pautas, en esa guía la última oración, nosotros elegimos los miembros del NomCom y el NomCom tiene que ser facilitado para elegir otro miembro. Me parece que no es exactamente el texto. Aquí garantizamos en la primera línea que habla de público-privado que tiene que ver con el consenso. ¿Por qué necesitamos estas pautas? Porque entonces los fundamentos tienen que justificar esto que decimos antes, que dice: “Genera asociaciones y consenso”. La última habla de facilitar la toma de decisiones del NomCom. No está justificando ese atributo. Eso es lo que yo creo. Gracias.

OLGA CAVALLI: Sí. La verdad es que creo que estoy de acuerdo con el comentario que usted acaba de realizar. ¿Usted diría que tendríamos que eliminar la última parte de estos fundamentos?

ORADOR DESCONOCIDO: Sí, creo que desde la perspectiva de los fundamentos en sí mismos tendríamos que eliminarlo.

OLGA CAVALLI: Entonces tendríamos que sacar esto.

ORADOR DESCONOCIDO: Yo creo que el fundamento es: Experiencia con asociaciones público-privadas y/o procesos de múltiples partes interesadas con antecedentes en el desarrollo de un enfoque consultivo. Nada más.

OLGA CAVALLI: Esa es su sugerencia.

ORADOR DESCONOCIDO: Sí. Exacto. Ese es el fundamento.

OLGA CAVALLI: Lo voy a poner aquí. ¿Me puede recordar su nombre? Hacia sugiere un texto más simple: Experiencia con asociaciones público-privadas o procesos de múltiples partes interesadas con antecedentes en el desarrollo de un enfoque consultivo. Si ustedes leen el comentario de la derecha dice por qué necesitamos esto en el fundamento, por eso agregamos este texto que facilitaría una resolución exitosa constructiva. Es por eso que se sugirió agregar este texto anteriormente. Por eso el texto se volvió más complejo, porque si nosotros lo hacemos muy breve, de cierta forma estamos repitiendo lo que dijimos anteriormente. Si lo decimos: Experiencia con asociaciones públicas-privadas y procesos de múltiples partes interesadas con antecedentes en el desarrollo de un enfoque consultivo, es

casi lo mismo que decimos anteriormente. Es decir, el fundamento no agrega mucho más concepto. ¿Por qué? Porque el fundamento debe decir eso. El por qué. Por qué agregamos el texto pero entiendo lo que usted acaba de decir.

Es muy interesante ver por qué tenemos tantas dificultades en definir este texto. Hace mucho tiempo que estamos trabajando en él. A ver si yo puedo hacer una sugerencia. Yo creo, no sé si están de acuerdo, pero quizá eso complica las cosas. Un foco en lo que es posible y viable. Me parece que no agrega mucho valor porque lo que es posible y viable, eso depende de cada caso en particular. No creo que valga la pena tenerlo ahí. Creo que complica las cosas pero es mi opinión. Facilitaría una resolución exitosa constructiva de los asuntos. Hasta el enfoque no tenemos problema. Experiencia con asociaciones público-privadas o procesos de múltiples partes interesadas con antecedentes en el desarrollo de un enfoque constructivo. ¿Hasta ahí está todo bien? Nigel.

NIGEL CASSIMIRE: Pero no dice el por qué.

OLGA CAVALLI: Es que ese es el tema. Ese es el tema.

NIGEL CASSIMIRE: No nos dice por qué.

OLGA CAVALLI: Sí, exactamente. Los fundamentos tienen que explicar por qué necesitamos esto. Este enfoque, me parece que el concepto es similar a lo planteado anteriormente.

ORADOR DESCONOCIDO: Si puedo agregar el porqué, quizá Nigel y el resto podrían corregir después. Después de enfoque, yo pondría, ya que el miembro de la junta directiva de la ICANN debe entender las asociaciones públicas-privadas cuando aborda temas de políticas y el sector gubernamental.

OLGA CAVALLI: Esperen un segundito. Voy a sacar esto porque si no, no se lee bien. Ya que el miembro de la junta directiva de la ICANN... Yo diría que recuerden que esto no es solo para los miembros de la junta directiva sino que también tenemos ALAC, ccNSO y GNSO. Entonces enfoques que se requieren para entender las asociaciones público-privadas cuando se tratan temas del sector gubernamental y políticas. Esa es una opción. La otra es la que teníamos antes. Vamos a sacarle el tachado. Tenemos en lo que es posible y viable que facilitaría una resolución exitosa, constructiva de los asuntos considerados por el NomCom. Sigo

teniendo problemas con esta parte del texto. Voy a dejarlo aquí, después de asuntos. Lo voy a separar. Tenemos como tres fragmentos diferentes de texto aquí. Sí, no recuerdo su nombre. ¿Puede decir su nombre, por favor?

NIGERIA: Soy [inaudible], de Nigeria.

OLGA CAVALLI: Bienvenida, [inaudible]. ¿Cuál es su comentario?

NIGERIA: Prefiero todavía el primer texto, que hace referencia a la experiencia con las asociaciones público-privadas y/o procesos de múltiples partes interesadas con antecedentes en el desarrollo de un abordaje constructivo que facilitaría una resolución exitosa de los asuntos. Eso para mí suena mejor.

OLGA CAVALLI: Tendríamos este texto nuevo. A ver, voy a tratar de reflejar aquí su comentario. ¿Esto le parece bien? Cuando dice un foco sobre lo que es posible y viable, que facilitaría una resolución exitosa de los asuntos. ¿Con eso está de acuerdo?

NIGERIA: Después de donde dice abordaje yo agregaría un “que”, antes de ese verbo que sigue. Que facilitaría una resolución exitosa de asuntos.

OLGA CAVALLI: Entonces esto es nuevo. Luego esto. Muchas gracias. Esta es una sugerencia, un abordaje que facilitaría una resolución exitosa, constructiva de los asuntos. La otra opción que se requiere para entender las alianzas público-privadas para tratar con el sector público y otra opción es esta que hace referencia a que facilitaría una resolución de los asuntos y luego tenemos una sugerencia adicional de Nigel al final, donde dice que son asuntos considerados por el NomCom. Ahora estamos agregando más. Creo que no debería ser tan largo ni complicado. Tal vez el abordaje que me gusta es optar por una resolución exitosa, constructiva de los asuntos pero depende de ustedes. Nigel.

NIGEL CASSIMIRE: Sí. Yo estoy de acuerdo. Que facilitaría una resolución constructiva y exitosa de los asuntos.

OLGA CAVALLI: Experiencia con... Ay, es difícil de pronunciar esto. Experiencia con alianzas público-privadas y/o procesos de múltiples partes interesadas con antecedentes en el desarrollo de un abordaje

consultivo. ¿Necesitamos ese “que” o no? Que facilitaría. Podríamos decir aquí “y”. ¿Necesitamos ese “que”? Me parece que no. ¿Funcionaría esta versión más abreviada? ¿Les parece bien?

HADIA ELMINIAWI: Podríamos dejar afuera la palabra “exitosa”.

OLGA CAVALLI: Sí. Estoy de acuerdo porque no está en nuestras manos determinar si va a ser exitoso o no. creo que constructivo estaría bien. Esto debería funcionar, ¿no? Jorge. Paul. Estados Unidos. ¿Están de acuerdo? ¿Sí? [inaudible]. Yo creo que deberíamos cambiar allí la forma de expresar el verbo en inglés.

OLGA CAVALLI: Dejo a los que tienen inglés como lengua materna que lo resuelvan.

HADIA ELMINIAWI: Tal vez si usamos el condicional sería un poco más contundente y tal vez deberíamos utilizar en inglés el auxiliar “should” como para suavizarlo un poco.

OLGA CAVALLI: ¿Qué les parece a aquellos que hablan inglés como lengua materna? ¿Deberíamos poner un auxiliar o el otro? ¿En inglés should o would?

HADIA ELMINIAWI: Tal vez podríamos poner un “may” en inglés.

OLGA CAVALLI: ¿Usaríamos may, should o would en inglés? Paul.

PAUL BLAKER: Yo sugeriría “can”, que significa “puede”. Tal vez lo complicamos más. Hay otros que hablan inglés mejor que yo.

OLGA CAVALLI: Esa no soy yo.

PAUL BLAKER: Yo quiero decir algo diferente. Tiene que ver con asegurar que los criterios sean coherentes con el fundamento y los criterios dicen: una comprensión y una valoración pero la fundamentación habla de la experiencia. Sugiero cambiar ese término, experiencia, y remplazarlo con los términos, la comprensión y la valoración de... Así habría una coherencia entre la fundamentación y el criterio.

OLGA CAVALLI:

A ver si entiendo y capto lo que usted está sugiriendo. Entonces diría: La comprensión y la valoración de las alianzas público-privadas y/o los procesos de múltiples partes interesadas con antecedentes en el desarrollo de un abordaje consultivo facilitaría, podría facilitar, puede facilitar, la opción que elijamos, una resolución constructiva de los asuntos. ¿Están de acuerdo con la primera parte del párrafo? Muy bien. Voy a borrar esto. ¿Está bien si saco ese “con” que figura aquí? ¿Qué auxiliar podríamos utilizar aquí para el verbo? Yo creo que si dejamos en inglés “can”, “puede” en español, sería un poco más claro. Por lo menos para mí, que mi idioma materno es el español. ¿Les parece que estaría bien? Nigel, ¿estaría de acuerdo? La comprensión y la valoración de las alianzas público-privadas y/o los procesos de múltiples partes interesadas con antecedentes en el desarrollo de un abordaje consultivo puede facilitar una resolución constructiva de los asuntos.

¿Estamos de acuerdo? Nigel asiente. Paul dice que sí. ¿Nadie esté en desacuerdo? Voy a tomar que este silencio significa que están de acuerdo. Muy bien. Entonces voy a borrar esto porque ya no es pertinente. Muy bien. Pasemos a la última parte del texto. Es más breve de lo que parece. La experiencia en un ámbito multicultural y la comprensión del valor y la importancia de la diversidad para la ICANN como coordinadora global del sistema

de nombres de dominio. La fundamentación es que la diversidad de género y lingüística son objetivos de política pública legítimos, especialmente cuando se trata de una organización global que se esfuerza por ser inclusiva.

Aquí tenemos unos ocho minutos. Experiencia en un ámbito multicultural y comprensión del valor y la importancia de la diversidad para la ICANN como coordinadora global del sistema de nombres de dominio. Veo que no hay comentarios. Voy a suponer que el silencio significa que están de acuerdo.

Pasemos a los fundamentos. Me parece que hace falta algo más para el fundamento porque esto es como una explicación. La diversidad lingüística y de género son objetivos de política pública legítimos, especialmente cuando se trata de una organización global que se esfuerza por ser inclusiva. Bernadette.

BERNADETTE LEWIS: La diversidad es muy amplia. El fundamento restringe este término a género y la diversidad lingüística. Creo que la diversidad va mucho más allá de esas dos áreas específicas.

OLGA CAVALLI: Muy bien. Esa es su sugerencia. Ah, no. Ya está allí. Perdón. La diversidad de género y lingüística son objetivos de política

pública legítimos. ¿Está bien decir objetivos legítimos de política pública? ¿Está bien cuando decimos esto de los objetivos de política pública, especialmente cuando se trata de una organización global? Yo creo que el término diversidad se aplica a género y al idioma. Adelante, Bernadette.

BERNADETTE LEWIS: Cuando hablamos de la diversidad de género y la diversidad lingüística, aquí no estamos limitándonos solamente a esos dos tipos de diversidad. Tenemos diversidad geográfica con distintas personas que vienen de otras partes del mundo, diversidad cultural. Aquí esta fundamentación la restringe al reconocer únicamente este tipo de diversidad. La diversidad y de género. Básicamente lo que trato de decir es que debemos mantener la naturaleza inclusiva de la diversidad aquí y no restringir solamente a género y al idioma. Eso es lo que estoy tratando de decir.

OLGA CAVALLI: Sí. Me parece válida su observación. ¿Por qué no sacamos esa referencia a género y lingüística y decimos que la diversidad es un objetivo legítimo de política pública? ¿Quién dijo eso? Utilice el micrófono, por favor, y denos su nombre.

ISLAS CAIMÁN: José Hernández, de las Islas Caimán. La búsqueda de la diversidad.

OLGA CAVALLI: ¿Me lo puede deletrear?

ISLAS CAIMÁN: “Pursuit” en inglés.

OLGA CAVALLI: ¿Así? La búsqueda de...

ISLAS CAIMÁN: La búsqueda de diversidad.

OLGA CAVALLI: Es un objetivo legítimo de política pública, especialmente cuando se trata de una organización global que se esfuerza por ser inclusiva. ¿Les parece que funciona así?

ISLAS CAIMÁN: Hay que corregir la ortografía de la palabra “búsqueda” en inglés.

OLGA CAVALLI:

Muy bien. Gracias. ¿Les parece que está mejor así? Muy bien. Ya casi terminamos. Voy a sacar esto. ¿Lo leo de nuevo? Experiencia en el ámbito multicultural y comprensión del valor y la importancia de la diversidad para la ICANN como coordinadora global del sistema de nombres de dominio. El fundamento es que la búsqueda de la diversidad es un objetivo legítimo de política pública, especialmente cuando se trata de una organización global que se esfuerza por ser inclusiva. No tenemos mucho más tiempo. Si tienen algún comentario, por favor, háganlo. Veo que no hay. Ahora les hago la siguiente propuesta. Voy a limpiar un poco el documento, sacar todas las ediciones y los comentarios. Voy a compartir con ustedes, con el grupo de trabajo y con el GAC una versión limpia. Si no hay comentarios en una o dos semanas tal vez podamos compartir este documento con el GAC en pleno y ver si están interesados en avalar este documento para que sea enviado al NomCom. ¿Les parece que es un buen plan? Muy bien. Tomo el silencio como una aprobación.

Muchísimas gracias por estar aquí temprano esta mañana de domingo conmigo en esta sesión. Ha sido muy constructiva y les agradezco muchísimo por sus sugerencias, sobre todo a aquellos que hablan inglés mejor que yo. Muchas gracias a las intérpretes, que les debe haber sido difícil seguirme porque voy para atrás y para adelante en el texto. Vamos a esperar unos minutos para

comenzar con la siguiente sesión sobre los nombres geográficos y el grupo de trabajo sobre ese tema. Muchísimas gracias. Ah, tengo que leer el texto oficial para dar por cerrada esta sesión. Formalidades.

El punto en el orden del día ocho, la sesión del GAC sobre el NomCom, el domingo 11 de marzo ha concluido. Vamos a proceder con la siguiente sesión apenas el equipo técnico me dé la señal para avanzar. Muchísimas gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]